



Cd. Obregón, Son., 7 de Julio de 2017.

**H. Consejo Directivo.
 Del Instituto Tecnológico de Sonora.
 Presente.**

De acuerdo al programa de actividades presentado al H. Consejo Directivo correspondiente al año 2017, se hace de su conocimiento haber realizado una revisión a la cuenta de combustibles por el año 2016 (apartado I del informe), y seguimiento al ejercicio del presupuesto de gasto de operación y proyectos de desarrollo al mes de junio del año en curso (apartado II). Lo anterior fundado en lo estipulado en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), Capítulo II De los Órganos Auxiliares del Consejo Directivo, Sección I de la Comisión de Auditoría en los artículos 41 y 43.

APARTADO I

Alcance de Auditoría

Hemos auditado el 52% (\$ 4'410,737.06) del recurso erogado en la cuenta de combustibles en el año 2016 de saldo \$8'519,858.24, revisando quince códigos presupuestales, dentro de los cuales se encuentran: la dirección de recursos materiales y servicios generales, jefatura de deportes, obras y adaptaciones, posta lechera, unidad Guaymas, laboratorios, proyectos de investigación.

Antecedentes

Del análisis hecho a la cuenta de combustibles se elaboró la siguiente tabla que muestra en qué tipo de recurso es donde se concentra el gasto.

Tipo de recurso	Importe gastado en combustible	Porcentaje
Convenios especiales	\$81,491.21	1%
Desarrollo	1'124,517.51	13%
Operación	5'158,988.24	61%
Autofinanciable	1'341,175.60	16%
Negocios	545,863.54	6%
Servicios académicos	168,751.81	2%
PRODEP	99,070.33	1%
Suma	\$8'519,858.24	100%

Recibí 07/07/17:
 Fabiola M.L.





Se encontró que el importe más alto de gasolina en el año se registra en el área de servicios generales centro, que es donde se paga la gasolina que se otorga mensualmente a directivos y responsables de programas educativos por un total de \$1'066,763.56, de ahí le sigue \$494,339.72 de servicio de prácticas académicas (diésel y gasolina para vehículos que trasladan alumnos) y en tercer lugar se ubica \$435,803.12 del proyecto deporte representativo del departamento de deportes.

Gasolina otorgada a Directivos y responsables programas educativos.

Como parte de la revisión se solicitó información acerca de los lineamientos aplicables a la tarjeta de gasolina que se otorga a los coordinadores, jefes de departamento, directores, vicerrectores y Rector (suman 61 en total) por la cantidad de \$ 1,125.00 mensuales y para los responsables de programas académicos por \$ 300.00 mensuales (suman 65). Encontrado que se carece de un documento que fundamente esta práctica, ya que se solicitó en las Direcciones de Recursos Financieros, Recursos Materiales y Servicios Generales y la Jefatura de Personal, comunicándonos que: "la Dirección de recursos materiales no cuenta con esta información ya que no es la responsable, sólo de manera operativa, se acatan cambios sobre petición de memorando que es remitida del Departamento de Personal" a lo que el área de personal respondió "los lineamientos aplicables los maneja la Dirección de Recursos Materiales y servicios generales".

Por su parte la Dirección de Recursos Financieros nos dijo que "no es el área correspondiente para la respuesta, consideramos que es el departamento de personal, ya que se maneja como prestación".

Debido al importe de recurso que se ejerce por este concepto al año, \$1'066,763.56, es recomendable analizar esta práctica que se ha venido dando por uso y costumbre, en caso de considerarla necesaria, elaborar una política clara en donde se diga en qué casos es aplicable y quién lo autoriza, ya que independientemente de esta tarjeta de gasolina, en los presupuestos de las distintas áreas existe recurso para la compra de combustible que es utilizado para las actividades del Instituto.

Observaciones a los códigos revisados.

Guaymas

Dentro del código de gasto de operación servicios generales unidad Guaymas se registraron \$221,958.15 de gasolina, se solicitó información acerca del uso de este recurso, respondiéndonos que es utilizado en 11 vehículos de la institución, mismos que realizan viajes programados semanales a Obregón, traslado de personal por motivos de capacitación, movimientos operativos de la unidad, depósitos bancarios, supervisión campus Empalme, apoyo a eventos, entre otros. Con respecto a cómo es determinado se realiza a través del ticket de consumo que presentan de evidencia. Observando se carece de algún control (bitácora de vehículo, kilometraje), se recomienda llevar registro que permita tener control y certeza de la utilización del recurso.

Departamento de Obras y adaptaciones

El consumo de gasolina en gasto de operación del departamento de obras en el año 2016, ascendió a \$143,399.89, según información proporcionada por el jefe del departamento la distribución se hace de la siguiente manera:

Puesto	Campus/obra	Importe	Gasto anual
Supervisor 1	Itson centro/Navojoa	300.00	15,900.00
Supervisor 2	Itson Náinari / Misioneros	300.00	15,900.00





Supervisor 3	Itson Náinari/ itson centro	300.00	15,900.00
Supervisor 4	Itson Guaymas / Empalme	300.00	15,900.00
Supervisor 5	Itson Náinari /CUDEC/CETT 910	300.00	15,900.00
Responsable administrativo	Trámites dependencias externas (H. Ayuntamiento, OOMAPASC, CFE, IMSS, notarias)	300.00	15,900.00
Jefatura	Campus Navojoa, Guaymas y Empalme:		
	1 viaje cada quince días a Navojoa	300.00	7,200.00
	1 viaje cada quince días a Guaymas y Empalme.	450.00	10,800.00
	1 viaje al mes a Hermosillo (ISIE)	850.00	10,200.00
	Consumo semanal, visitas de obra, juntas de aclaraciones.	600.00	31,800.00
Analistas de costos	Licitaciones (visitas de obra, juntas de aclaraciones, recepciones de propuestas, fallos)		
	Guaymas/ Empalme (11)	450.00	9,900.00
	Navojoa (6)	300.00	3,600.00
	CUDEC, CETT 910, Misioneros (10)	50.00	1,000.00
	Obregón centro (10)	50.00	500.00

Nota: se aclara que el consumo adicional al presupuesto del departamento es pagado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

En este caso se recomienda elaborar bitácoras de vehículos y kilometrajes recorridos para que quede evidencia del uso del combustible.

Departamento de laboratorios y audiovisuales

Se nos informó que el gasto es generado por las cargas de gas butano para los tanques de los laboratorios: LV100, lab necropsias, LV200, LV 500, LV 700, LV 900, lab. de turismo, lab. de industrial y lab. de civil).

El otro concepto es por apoyo de gasolina que existe para los supervisores otorgado según comentarios desde el año 2002 donde se les compensó de esta manera debido a la carga de trabajo con condiciones diferentes para cada uno de ellos, a continuación se detalla:

Puesto	Actividades	Apoyo de carga de gasolina para el carro propio.
Supervisor	Se otorgó esta cantidad en base a las visitas que tendría que llevar a cabo como supervisor de unidad a unidad.	\$300.00 mensual
Supervisor	Se otorgó esta cantidad en base a las visitas que tendría que llevar a cabo como supervisor de unidad a unidad.	\$300.00 mensual
Supervisor	Supervisión a campus centro, áreas de audiovisuales y laboratorios de Psicología. (Se tienen a cargo todas las aulas de clase de campus centro). Compra de materiales para audiovisuales y aulas campus centro. Compra de suministros para laboratorio de Psicología en campus centro. (Alimento para ratas de laboratorio aserrín, material de limpieza).	\$500.00 semanal





	<p>Compra de Materiales para los laboratorios de Ingeniería en campus Nainari.</p> <p>Compra de materiales para áreas de audiovisuales y aulas de clase en campus Nainari.</p> <p>Traslado de equipo de cómputo y cañones de campus centro para su reparación en campus Nainari.</p>	
Supervisor	<p>De acuerdo a las múltiples responsabilidades y actividades de esta área de mantenimiento de equipos de laboratorios, se otorgó una compensación en especie (gasolina) por un monto de \$1,018.00 semanal, el cual está vigente desde aproximadamente el año 2002 en que algunos de los laboratorios de investigación se acreditaron ante la EMA, y se ha mantenido a la fecha ya que actualmente lejos de disminuir el trabajo se ha incrementado muy considerablemente.</p> <p>Debido a la problemática que las áreas de investigación tenían con la contratación de proveedores externos, a partir de agosto de 2015 se le asigna la responsabilidad al Departamento de Laboratorios de atender a todos los investigadores que lo soliciten, con el mantenimiento de sus equipos y con las pólizas de mantenimiento para los equipos que así lo requieran.</p> <p>En mayo de 2016 se asigna la responsabilidad de atender todos los equipos de los laboratorios de la unidad Guaymas.</p> <p>De acuerdo a los registros que están en el sistema JD Edwards hay un total de 7,500 equipos de laboratorios, para atender las solicitudes de mantenimiento correctivo y preventivo de estos equipos, se tienen que realizar una gran cantidad y diversidad de actividades.</p> <p>Existen un total de 694 órdenes de mantenimiento correctivo registradas en el sistema JDE y 198 órdenes de mantenimiento preventivo que se atendieron en 2016. Es importante mencionar que para resolver el mayor número posible de las solicitudes que están pendientes, ha sido necesario trabajar durante los periodos vacacionales, en otras ocasiones por las noches y a veces a la hora de la comida, y en algunos casos los fines de semana.</p> <p>Compra de materiales para el servicio y reparación de los equipos.</p> <p>Actualmente se han dejado de pagar varios contratos anuales de pólizas de mantenimiento y muchas reparaciones para algunos equipos que anteriormente se contrataban con proveedores externos y que representaban un enorme costo para la institución, como ejemplo se puede mencionar que en 2016 con solo 5 de las solicitudes registradas que se atendieron, se generó un ahorro para la institución de \$788,061.41.</p>	\$1,018.00 semanal



Al respeto se recomienda eliminar esta práctica, debido a que ya fueron revisados y tabulados los sueldos en la institución en años pasados, y otorgar gasolina mensual o semanalmente como compensación al sueldo no es lo correcto, en caso de ser necesario el uso de combustible es recomendable dejar evidencia mediante bitácora de gasolina en donde conste actividad a realizar, vehículo y trayecto a recorrer.

Departamento de deportes

En esta jefatura se ejercieron \$755,280.54 por concepto de combustibles en dos proyectos registrados, encontrando que obedecen a salidas hechas a distintos destinos con equipos que participarían en



torneos de las diferentes ramas deportivas, al preguntar por la existencia de registros de vehículos utilizados, kilometrajes recorridos y determinación de los importes dotados de gasolina se nos respondió que se utiliza la van gris, van blanca, pick up nissan que son los carros asignados al departamento y que en ocasiones se utilizan carros de servicios generales, sin embargo no se proporcionó bitácora de los mismos ni metodología para asignación de gasolina, por tal motivo se recomienda establecer controles y registros del uso de combustible ya que es una cantidad importante de recurso ejercido en este rubro.

Posta lechera

En este proyecto se registraron \$120,192.75 en el año, el responsable nos comunicó que este gasto está determinado por tres vehículos asignados siendo: un tractor que se encarga de la carga y descarga de forrajes y alimentos para el ganado todos los días de la semana dos veces en el día, un pick up que se encarga de transportar leche del establo a la cremería del yaqui todos los días de la semana y otro pick up para uso personal en el transporte diario, en ocasiones dos veces en el día, también para el transporte de insumos requeridos para la operación del establo, la cantidad es determinada por el presupuesto anual que se tiene, al respecto se sugiere complementar con la elaboración de bitácoras de gasolina.

Áreas revisadas en las que llevan cierto tipo de control

Con respecto al gasto de operación de mantenimiento y servicios de Empalme se ejercieron \$134,499.85 de gasolina en el año 2016, según información proporcionada los importes son determinados en consenso con el chofer en un estimado de kilometraje que se consumirá dependiendo la distancia del viaje o actividad que se vaya a realizar (se proporcionó ejemplo del formato que se lleva en donde se describe: fecha, cantidad, auto, propósito, lugar, nombre y firma de quien recibe).

En el caso de los consumos de los camiones a cargo de servicios generales y recursos materiales, que son utilizados en el instituto se nos informó que tienen adherido un código bidimensional o un chip metálico, con el cual se controla la carga de combustible, si el código se intenta despegar se destruye y es necesario para cargar el combustible, la carga depende de los viajes programados principalmente para el traslado de alumnos y maestros para la realización de prácticas y visitas académicas, además para el traslado de equipo deportivos representativos y en menor medida para traslado de personal administrativo y servicios de potrobus.

Por último el combustible que se utiliza para cumplir con los compromisos artísticos de la unidad Navojoa, también es llevado de manera controlada, se nos proporcionó registro de evento asistido, vehículo utilizado y combustible gastado.





APARTADO II

AVANCE PRESUPUESTAL

La información con la que se trabajó fue la proporcionada por la Dirección de Recursos Financieros al mes de junio de 2017, a continuación se detalla.

Del total de presupuesto aprobado para el año 2017 se ejerció la cantidad de \$957,948,612.89 representando un 75.45%, distribuidos en sueldos y prestaciones, gasto corriente, proyectos de desarrollo, negocios y autofinanciables (ver anexo A y B).

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Respetuosamente,

Comisión de Auditoría.

Catalina Belizaire L
Mtra. Catalina Belizaire León

Ariana Rosas
Mtra. Ariana E. Rosas Cárdenas

Mtra. Amanda C. Concha Orduño



Concentrado Presupuesto Institucional 2017 Anexo A

Rubro	Ppto autorizado original (Dic-16)	Ppto Modificado (Jun-17)	Refrendo	Total presupuesto	Ejercido Comprometido	%	Saldo por ejercer	%
Sueldos y prestaciones pers planta	\$523,706,360.00	-\$11,277,677.00	\$1,317,847.00	\$513,746,530.00	\$488,447,389.70	95.08%	\$25,299,140.30	4.92%
Sueldos y prestaciones pers eventual, prof. Auxiliares y personal de apoyo	\$251,668,301.00	-\$2,063,481.00	\$16,562.87	\$249,621,382.87	\$207,787,792.04	83.24%	\$41,833,590.83	16.76%
Gasto corriente	\$161,045,820.00		\$0.01	\$161,045,820.01	\$77,788,208.35	48.30%	\$83,257,611.66	51.70%
Programa de estímulos al personal docente	\$17,310,505.00	\$3,524,180.00		\$20,834,685.00	\$20,836,432.23	%	\$1,747.23	-0.01%
Becas Operación	\$10,649,150.00		\$0.02	\$10,649,150.02	\$4,595,834.37	43.16%	\$6,053,315.65	56.84%
Becas Desarrollo Negocios	\$9,232,084.00			\$9,232,084.00	\$5,750,934.44	62.29%	\$3,481,149.56	37.71%
Autofinanciables (1)	\$94,320,936.00	\$27,864,843.00	\$13,363,606.38	\$135,549,385.38	\$73,408,859.45	54.16%	\$62,140,525.93	45.84%
Proyectos de Desarrollo	\$62,850,439.00	\$27,383,717.00	\$1,380,952.27	\$28,764,669.27	\$16,632,459.96	57.82%	\$12,132,209.31	42.18%
		\$77,307,939.00		\$140,158,378.00	\$62,700,702.35	44.74%	\$77,457,675.65	55.26%
	\$1,130,783,595.00	\$122,739,521.00	\$16,078,968.55	\$1,269,602,084.55	\$957,948,612.89	75.45%	\$311,653,471.66	24.55%

(1) JDE se encuentra habilitado por \$33'148,427.70

Presupuesto Gasto de Operación y Desarrollo ejercido por dependencia 2017 Anexo II

	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Referendo	Proyectos de Desarrollo	Presupuesto Modificado	Proyectos de Becas Ope	Presupuesto Modificado	Referendo	Proyectos de Becas Desar	Presupuesto Modificado	Presupuesto Total	Total Presupuesto Refrendo	Presupuesto Asignado	Ejercido	Porcentaje
Consejo Directivo	192,600.00	192,600.00									\$ 192,600.00	\$ -	\$ 192,600.00	61,899.22	32.03%
Rectoría	1,050,000.00	1,050,000.00		485,000.00	799,065.00						\$ 1,849,065.00	\$ -	\$ 1,849,065.00	701,516.34	37.94%
Secretaría de la Rectoría	2,595,000.00	2,595,000.00		1,857,149.00	6,658,284.00	1,840,000.00	1,840,000.00		410,000.00	410,000.00	\$ 11,503,284.00	\$ -	\$ 11,503,284.00	3,770,603.88	32.78%
Dirección de la Planeación	445,000.00	445,000.00		1,394,750.00	1,827,805.00						\$ 2,072,805.00	\$ -	\$ 2,072,805.00	709,400.56	34.22%
Dirección de los Servicios	3,225,000.00	3,225,000.00		740,353.00	1,409,177.00	4,500,000.00	4,500,000.00				\$ 9,134,177.00	\$ -	\$ 9,134,177.00	4,655,398.97	50.97%
Vicerrectoría Administrativa	595,100.00	595,100.00		2,000,000.00	7,444,500.00						\$ 7,999,600.00	\$ -	\$ 7,999,600.00	6,462,995.70	80.79%
Dirección de Recursos Financieros	3,172,700.00	3,172,700.00		2,018,640.00	3,285,968.00						\$ 6,458,668.00	\$ -	\$ 6,458,668.00	2,244,411.87	34.75%
Departamento de Personal	8,107,160.00	8,107,160.00		941,065.00	1,525,854.00						\$ 9,633,014.00	\$ -	\$ 9,633,014.00	5,020,361.14	52.12%
Dirección de Recursos Materiales y Servicios generales	78,457,934.00	76,457,934.00		2,270,594.00	4,791,504.00						\$ 81,249,438.00	\$ -	\$ 81,249,438.00	35,879,494.98	44.16%
Dirección de Servicios de Información	23,908,851.00	23,908,851.00		14,208,287.00	33,829,002.80						\$ 57,735,853.80	\$ -	\$ 57,735,853.80	23,391,539.79	40.51%
Vicerrectoría Académica	6,827,000.00	6,827,000.00	0.01	3,742,820.00	17,635,145.11			0.01			\$ 24,462,145.11	\$ 0.01	\$ 24,462,145.12	8,294,677.77	33.91%
Dirección de ciencias económicas administrativas	740,000.00	740,000.00		2,126,261.00	4,129,748.00				466,000.00	466,000.00	\$ 5,355,748.00	\$ 0.01	\$ 5,355,748.01	3,661,642.26	68.37%
Dirección de Ingenierías y tecnologías	1,293,000.00	1,293,000.00		3,364,882.00	6,067,519.00			0.01			\$ 9,493,314.00	\$ 0.01	\$ 9,493,314.01	5,535,235.74	58.31%
Dirección de Recursos Naturales	1,487,000.00	1,487,000.00		3,459,877.00	8,669,495.00						\$ 11,605,235.00	\$ -	\$ 11,605,235.00	5,368,577.37	46.26%
Dirección de ciencias sociales y humanidades	1,218,000.00	1,218,000.00		6,453,580.00	8,472,074.55						\$ 10,944,624.55	\$ -	\$ 10,944,624.55	6,040,632.76	55.19%
Navojoa	12,582,725.00	12,582,725.00		4,803,809.00	8,387,314.74	77,000.00	77,000.00				\$ 21,047,039.74	\$ -	\$ 21,047,039.74	10,996,501.07	52.25%
Dirección Guaymas	13,030,250.00	13,030,250.00		5,401,296.00	7,463,362.05	280,000.20	280,000.20				\$ 20,773,642.25	\$ -	\$ 20,773,642.25	11,915,035.32	57.36%
Dirección de extensión Universitaria	4,160,500.00	4,160,500.00		7,814,496.00	17,962,533.00	3,952,150.00	3,952,150.00				\$ 29,575,183.00	\$ -	\$ 29,575,183.00	16,125,958.77	54.53%
SUMA	161,045,820.00	161,045,820.00	0.01	62,860,439.00	140,159,381.25	10,649,150.20	10,649,150.20	0.02	9,232,085.00	9,232,085.00	\$ 321,085,436.45	0.03	321,085,436.48	150,835,679.51	46.96%